



### **CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ**

A la vista del resultado obtenido en la fase de Concurso y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTOS HISTORIAL PROFESIONAL (MÁXIMO 7)</b>	<b>PUNTOS ESTUDIOS PROFESIONALES (MÁXIMO 3)</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA (MÁXIMO 10)</b>
<b>REMESAL MAESTRE, FRANCISCO JOSÉ</b>	<b>*****483S</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>10</b>

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de **UN MES** desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Torrejón de Ardoz, a 19 de octubre de 2018

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: D<sup>a</sup> Adelina Dopacio Martínez

